Ciencia a sorbos

Disfrutar la ciencia a pequeños tragos

MAYA VIESCA LOBATÓN
Directora del Centro de Promoción Cultural y coordinadora del Café Scientifique del ITESO

Las ciudades les están fallando a las personas

Hace alrededor de cuatro millones de años nuestro pariente el australopiteco comenzó a caminar erguido. Quién diría que este acto evolutivo que nos ha permitido trasladarnos a pie se vería comprometido en los últimos seis mil años por decisiones políticas e imaginarios de lo que es el desarrollo.

Caminar por una banqueta amplia, nivelada, accesible, interconectada y con accesos ordenados a los arroyos vehiculares pareciera ser un lujo que solo los países ricos pueden permitirse. ¿En qué momento el cuerpo humano dejó de ser la escala para el desarrollo de su hábitat? La pregunta no es original ni la reflexión nueva, pero es penosamente vigente: muchas de las ciudades les están fallando a las personas, y viceversa.

Según la Organización Mundial de la Salud,[1] alrededor de 1.16 millones de personas mueren cada año por accidentes de tráfico, y más de la mitad de ellas se encuentra en una situación vulnerable en la vía pública: peatones, ciclistas y motociclistas, constituyendo la principal causa de muerte de personas entre cinco y 29 años. En 2026 la Secretaría de Salud ha contabilizado en México más de 70 casos de personas atropelladas al día,[2] con una tendencia a la alta con respecto a los años previos, y se registran más de 260 accidentes diarios en motocicleta.[3]

En tiempos recientes Brasil ha puesto en marcha un sistema de radares viales con más de 18 mil cámaras que no solo regulan la velocidad sino también la conducción irresponsable de vehículos y motocicletas, lo que ha disminuido en un 30% las muertes de tráfico.[4] Tan solo São Paulo cuenta con más de 700 cámaras, mientras que en la Ciudad de México hay 128 y en Guadalajara poco más de 60 que, cabe mencionar, no registran motocicletas.

Los recursos tecnológicos, incluida la inteligencia artificial, pueden ser de gran ayuda para disminuir los accidentes de tráfico, pero la movilidad y la calidad de vida solo podrá ser funcional en la medida en que las ciudades pongan en el centro a las personas y no a los automóviles.

1. World Health Organization. (2026, 20 de julio). *Road traffic injuries.* https://ite.so/h6tia
2. Fuentes, M. L. (2026, 5 de mayo). Accidentes dejan 647 lesionados cada día; crece inseguridad vial en el país. *Excelsior.* https://ite.so/261ur
3. Pérez, A. (2026, 6 de agosto). México registra 263 accidentes diarios en motocicleta; estas son las causas del aumento. *W Radio.* https://ite.so/asae7
4. Intertraffic. (2025, 31 de octubre). *El valor de los sistemas automatizados de fiscalización vial.* https://ite.so/q71ko



Foto: Roberto Ornelas

La Pisca

Experiencia y pensamiento jesuita

MARTÍN TORRES SAUCHETT, S.J.
Académico del ITESO

Velocidad vertiginosa

En 2024 el gobierno de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, lanzó la campaña "La velocidad mata. Respeta los límites" con la finalidad de fomentar la autorregulación en los conductores que exceden los límites de velocidad y reducir los índices de personas fallecidas y lesionadas en accidentes automovilísticos. En nuestras ciudades continúan los esfuerzos por garantizar la seguridad de las personas con movilidad reducida, peatones, ciclistas y motociclistas mediante el establecimiento de límites máximos de velocidad en las principales avenidas, el uso de radares y la aplicación de las sanciones correspondientes.

En julio de 2026 llamó mi atención una nota en Facebook del perfil de TV Azteca Jalisco que decía: "¡Vehículo rompe récord de velocidad en Guadalajara. El automóvil fue detectado circulando a 231 kilómetros por hora en Periférico!". Si las exhortaciones, los reglamentos y las penalizaciones no han sido suficientes para disminuir la tragedia provocada por el vértigo, podríamos preguntarnos qué factor no hemos integrado para erradicar los comportamientos que atentan contra la integridad física de la ciudadanía y a qué nos sentimos invitados como conductores responsables.

Este llamado a la reflexión nos recuerda que el modelo educativo jesuita, inspirado en el Paradigma Pedagógico Ignaciano, nos define como personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas con la transformación de la sociedad y la construcción de un mundo más justo, más humano.